CAMINO A LA CONFINTEA VII MARRUECOS 2022

POR UNA EDUCACIÓN LIBERADORA Y TRANSFORMADORA



EDITORIAL

La Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) es un espacio propicio para el ejercicio del derecho humano a la educación a lo largo de toda la vida, especialmente de la población más vulnerable. Implica un enfoque basado en los valores de justicia, solidaridad y respeto a la diferencia. Busca que el Estado cumpla su rol como garante de ese derecho. Se desarrolla bajo principios de la educación permanente, la educación popular y la educación comunitaria, para el Vivir Bien.

La EPJA supera los modelos escolarizados y de alfabetización tradicional. Se propone responder a las necesidades de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas para que ejerzan a plenitud sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales, de tal manera que tengan todas las herramientas para afrontar las necesidades para la vida.

Su propuesta pedagógica y metodológica se orienta en la diversidad, la inter e intraculturalidad, el enfoque de género y situaciones de vulnerabilidad y alto riesgo social, contribuyendo a formar personas autónomas, críticas y con capacidad de autoaprendizaje.



La EPJA es importante en América Latina y el Caribe porque promueve el desarrollo pleno y digno de las personas, los desarrollos locales y comunitarios, la construcción de una democracia participativa, la defensa de la justicia ecológica y la educación para el trabajo y el emprendimiento económico, entre otras múltiples posibilidades.

Plantea un desarrollo integral como respuesta a las múltiples necesidades de la educación para personas jóvenes y adultas, articulando la educación formal, no formal, permanente e informal. Se busca que esta población, particularmente, cuente con todas las herramientas necesarias para llevar una vida digna y plena, ejerciendo su derecho a la educación permanente y a la participación en los asuntos del bien común y a la construcción de sociedades más igualitarias y justas.

La EPJA responde a la urgencia latinoamericana de resolver la situación de exclusión de jóvenes, mujeres y personas adultas de las políticas educativas públicas, así como a otras que afectan su desarrollo personal y social. Es importante porque propone el desarrollo de un enfoque crítico y transformador que parte de la realidad de los actores sociales, de su experiencia y cultura, y porque plantea una educación en el marco de procesos de aprendizajes a lo largo de la vida, como un derecho que garantiza el ejercicio de todos los demás derechos humanos.

El valor de la EPJA en el contexto actual de crisis por la pandemia y profundización de las desigualdades

La crisis civilizatoria por la que atravesamos es exacerbada por la pandemia sanitaria mundial atribuida a la COVID-19 y está profundizando las desigualdades entre las personas e incrementando el agotamiento de nuestro medio de vida.

En este contexto, las personas jóvenes y adultas son las que menos oportunidades tienen para ejercer su legítimo derecho a una educación de calidad con pertinencia cultural, que permita un aprendizaje permanente y adecuado a la nueva realidad, en el marco de nuevos paradigmas que apuesten a formas de vida más humanos, equitativos, con potencialidades para generar procesos sostenibles y en armonía con la Madre Tierra.

Nos encontramos en un momento muy crítico, agudizado por la pandemia que ha generado nuevos vacíos y viene vulnerando el acceso a la educación. Una de las consecuencias que la crisis evidencia, se considera ya como una "sindemia" que agudiza la desigualdad, la discriminación, la injusticia social, la pobreza y la violencia en razón de género.

La Educación presenta aún muchos rezagos en la región

La sociedad civil se moviliza por la EPJA porque todavía no se ha logrado instalar el enfoque de ésta en el corazón de las políticas públicas, no se otorga los presupuestos públicos necesarios, ni se cuenta con el financiamiento adecuado para su pleno desarrollo.

Los países de la región en la práctica todavía no han alcanzado implementar plenamente la educación como un derecho humano fundamental. Aún persiste la marginalidad de las políticas educativas en los sistemas educativos, así como una deficiente calidad y falta de acceso para las poblaciones más vulnerables como ser: las personas migrantes, las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas, afrodescendientes, las diversidades sexuales, entre otras. La educación es mayormente priorizada en espacios urbanos y es desatendida en los territorios rurales, carece de políticas adecuadas de contratación y condiciones laborales y presupuestarias.

No se ha logrado superar el concepto tradicional de la alfabetización de adultos, basado en la lectoescritura, para pasar al nuevo enfoque de una EPJA que sea ejercida a lo largo de la vida y sustentada en procesos de aprendizaje permanentes, desde el enfoque de la educación popular, situando a las personas como el elemento sustantivo de las prácticas sociales y su relación con los movimientos sociales como horizontes de transformación.

Queda mucho camino por recorrer, y es por esta razón que organizaciones de la sociedad civil vienen impulsando e incidiendo y construyendo nuevos paradigmas en la Educación, donde se promueven los derechos lingüísticos, la interculturalidad, la recuperación de los saberes de las diferentes culturas y la construcción de una ciudadanía global.

Las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos (CONFINTEA), escenarios para promover la EPJA

Las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos (CONFINTEA) son encuentros internacionales en los que los países participantes reflexionan y se comprometen con políticas y acciones en favor de la educación para personas jóvenes y adultas. Son espacios de discusión organizados cada 12 años por la UNESCO, desde 1949, donde participan representantes gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación internacional.

El propósito de las CONFINTEA es promover compromisos mundiales a favor del derecho a la educación de personas jóvenes y adultas, intercambiar experiencias entre los países sobre la educación, exponer planteamientos, desarrollar demandas, lograr declaraciones, acuerdos e intensificar la cooperación internacional para la EPJA.

Por ejemplo, de la CONFINTEA V - encuentro que relevó la educación como derecho humano para superar la exclusión, desarrollada en Hamburgo en 1997 - surgió una gran movilización de instituciones como el Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE), el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), el Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA) México, entre otros.

Por su parte, la CONFINTEA VI organizada en diciembre de 2009 en Belém do Pará, Brasil, enfatizó en "lograr que el aprendizaje para todos a lo largo de la vida sea una realidad".

Las CONFINTEA son de valor incalculable para promover acuerdos y acciones a favor de la educación para personas jóvenes y adultas. La Plataforma de Redes Regionales, espera que en la CONFINTEA VII se visibilicen los grandes desafíos, retos y recomendaciones de la sociedad civil sobre la educación para personas jóvenes y adultas.

La Plataforma de Redes Regionales por la EPJA y su apuesta hacia la CONFINTEA VII

Las organizaciones que conforman la Plataforma de Redes Regionales por la EPJA en América Latina y el Caribe, comprendiendo la verdadera dimensión de una educación para el Vivir Bien, se han unido para expresar a una voz, una propuesta de incidencia consensuada con miras a la CONFINTEA VII, a realizarse en Marruecos el año 2022.

Las organizaciones que conforman la Plataforma son las siguientes: la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), la Federación Internacional Fe y Alegría (FIFyA), el Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE) y la Red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM LAC)

La Plataforma Regional busca incidir en el espacio de la CONFINTEA VII y reposicionar la EPJA en la región y otros continentes. Busca promover la ampliación del diálogo sobre la EPJA hasta llegar a la CONFINTEA VII, invitando a las organizaciones de sociedad civil de cada país a que se reúnan con sus gobiernos. Otra de sus principales motivaciones es que las agendas comunes nacionales y regionales lleguen con fuerza a la conferencia mundial, además de estimular un esfuerzo con otras regiones y continentes para desarrollar una agenda global universal.

Parte de los elementos relevantes de la propuesta de incidencia de la Plataforma se expone a continuación:

✓ Se busca que se reconozca la educación durante toda la vida y para la diversidad de la población, como un derecho humano, garantizando su pleno funcionamiento a través de políticas públicas, institucionalidad y recursos pertinentes.

✓ Que la EPJA sea laica, gratuita, pública, inclusiva y transformadora, sin rasgos sexistas, patriarcales y racistas, para poder lograr cambios estructurales profundos.

✓ Que la financiación para la educación vaya más allá de la escolarización, y que alcance para promover la educación durante el ejercicio de una actividad productiva, mediante prácticas que las personas, y particularmente las mujeres y los jóvenes, puedan realizar en su vida a plenitud en su cotidianidad, en sus localidades y territorios, rescatando y potenciando sus saberes, poniendo en valor sus culturas y enriqueciendo sus identidades.

✓ Lograr la institucionalidad de la EPJA, su posicionamiento y financiamiento acorde con los desafíos de una educación para personas jóvenes y adultas de calidad y con pertinencia cultural.

✓ Lograr el compromiso de los gobiernos de la región, para que impulsen con claridad la prioridad de la educación para personas jóvenes y adultas, en las políticas públicas de cada país.

✓ Que la cooperación internacional otorgue un mayor financiamiento para los espacios de formación de personas jóvenes y adultas, apelando a la educación popular continua, y la participación a decidir de manera colectiva y ejercer una ciudadanía global y multicultural.

El documento completo de la Plataforma "Pronunciamiento de la Plataforma de Redes Regionales por la Educación de Personas Jóvenes y Adultas hacia la CONFINTEA VII", presentado ante el evento de "Consulta Subregional en América Latina Camino a la CONFINTEA VII", se lo puede ver y descargar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1Ffl8D8zBfxeC_PbpOJcjC yoMngE53k3-/view?usp=sharing



La Plataforma de Redes Regionales por la EPJA: Un logro alcanzado

La Plataforma de Redes Regionales por la EPJA en América Latina y el Caribe, es un esfuerzo y un logro alcanzado por las organizaciones de la sociedad civil de la región, que han sido capaces de sumar esfuerzos, en el marco del diálogo y el consenso, para promover nuevos paradigmas en el campo de la educación no solo a nivel de la región, sino también a nivel global.

La plataforma ha participado en la "Consulta subregional en América Latina Camino a la CONFINTEA VII", realizada en julio de 2021, tras un proceso de análisis crítico, construcción colectiva y reflexiones que han derivado en una propuesta con varios puntos sobre la EPJA.

La realización de la consulta subregional fue impulsada por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), con el fin de generar un espacio de intercambio entre los diversos actores comprometidos con la EPJA, para la toma de decisiones sobre la propuesta de incidencia.

La propuesta de la Plataforma representa la posibilidad de poder llevar una sola voz a la reunión mundial, prevista para el año 2022 en Marruecos. Asimismo, en futuras acciones, busca movilizar a otras organizaciones de la sociedad civil, comunicando con mucha claridad los grandes retos que toca asumir como sociedad, incidiendo y exigiendo el cumplimiento de este derecho, para generar cambios necesarios y profundamente

En una segunda fase, la Plataforma Regional buscará sumar esfuerzos en los países, para lograr nuevas alianzas, y así poder fortalecer la incidencia en los gobiernos de la región. Posteriormente, en una tercera fase, tiene previsto realizar en la región, el seguimiento y monitoreo de los acuerdos de la CONFINTEA VII, para superar la tendencia de dejar los acuerdos en el papel y no atenderlos de manera suficiente para su ejecución.



En el contexto de la EPJA coexisten tanto nuevos como viejos desafíos que evidencian el predominio de la retórica sobre la acción, en relación a múltiples compromisos asumidos y puestos en práctica. Uno de ellos y quizás, el más sentido, es el escaso financiamiento de la educación, la persistencia de la instrumentalización política de los procesos de alfabetización y la ausencia de estadísticas. Se considera como desafío que los Estados destinen a la educación al menos el 6% del PIB del país. Superar las políticas estandarizadas, la poca visión intercultural de la educación en las políticas educativas y la prioridad de la educación formal sobre la educación informal y comunitaria, siguen siendo los temas pendientes para alcanzar las expectativas que la educación para personas jóvenes y adultas se plantea en la región.

La Plataforma recomienda que la educación sea encarada a lo largo y ancho de la vida y que los gobiernos garanticen estos procesos permanentes, a través de políticas públicas y financiamiento. Que el desarrollo de procesos sea transformador e inclusivo y que garanticen los aprendizajes en la vida cotidiana, desde la cultura y el idioma materno. Que con la educación se abran mayores vínculos entre las personas de las comunidades y se incorpore el uso de la tecnología y la alfabetización digital, de manera adecuada, en los contextos locales, para enfrentar de mejor manera el proceso de crisis que estamos viviendo.

Se espera lograr el desarrollo de la EPJA como un proceso para preservar la vida y contribuir a desarrollar una sociedad resiliente, comunitaria y democrática para el abordaje de la atención de los conflictos. Una educación que garantice los saberes de la comunidad y de la ciencia y que contribuya a la formación y enriquecimiento de las identidades culturales.















